



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py +595 987 402756 San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 07 (S.L./08/04/2026)
Resolución CD N° 080-00-2026

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA PROF. ADA CONCEPCION VERA ROJAS"

VISTO: El Informe verbal de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

CONSIDERANDO

Da inicio al informe señalando que, en fecha 27 de marzo del corriente año, participó en el acto de premiación denominado "*Mujeres Paraguayas en la Ciencia, Edición 2025*", organizado por la Dirección General de Investigación de la Universidad Nacional de Asunción, en forma conjunta con la Secretaría de la Mujer. En dicha ocasión, expresa su satisfacción institucional al destacar que la Prof. Mgter. Synthia Valdez, docente de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, actualmente cursando estudios de doctorado en Valencia, España, obtuvo el segundo puesto en la categoría Estímulo en Ciencias Sociales por su investigación titulada "*Juventudes Campesinas en Paraguay: Dinámicas Socioeconómicas y Demográficas*". Subraya que resultó altamente gratificante escuchar el nombre de la FACSO en tan relevante evento académico.

Informa que, desde el lunes 30 de marzo, en el marco del Programa de Intercambio Latinoamericano (PILA), inició su estancia académica en la Facultad de Ciencias Sociales la estudiante Antonella Noemí González, de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de San Juan, Argentina, la cual se extenderá durante el presente semestre. Asimismo, comunica que una estudiante de la FACSO se encuentra realizando intercambio académico en la República Argentina.

Seguidamente, informa y solicita la lectura del Plan Estratégico Institucional 2026–2030, destacando que la Facultad de Ciencias Sociales es la segunda unidad académica de la Universidad Nacional de Asunción en contar con un plan estratégico actualizado, alineado al de la institución madre. Señala que el mismo ha sido aprobado mediante Resolución del Consejo Directivo y constituye la hoja de ruta que orientará el desarrollo institucional durante los próximos cinco años.

Posteriormente, comunica que el día martes 07 de abril se llevó a cabo la inauguración de la Sala de Lactancia Materna de la FACSO, ubicada en la planta baja, frente al salón auditorio. Indica que, conforme a la *Ley N° 5508/2015*, este espacio está destinado inicialmente a funcionarias; no obstante, la Facultad ha dispuesto su adecuación para estudiantes y docentes, en respuesta a solicitudes estudiantiles, cumpliendo con todos los procesos legales correspondientes.



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py +595 987 402756 San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 07 (S.L./08/04/2026)
Resolución CD N° 080-00-2026

Asimismo, informa que en la misma fecha se desarrolló la charla sobre inteligencia artificial desde una perspectiva crítica y situada, a cargo del Dr. Víctor Avendaño, de la Universidad de Salamanca, España, organizada conjuntamente por las carreras de Trabajo Social y Sociología, y moderada por el Prof. Manuel Silvero.

A su vez, señala que el día martes 07 de abril mantuvo una reunión con la Dra. Sylvie Rouxie, profesora e investigadora de Sociología del Conservatorio Nacional de Artes y Oficios (CNAM) de París, Francia, así como con Joe Giménez y Gustavo Díaz, directivos de El Cántaro BioEscuela Popular de Areguá. El encuentro tuvo como objetivo articular acciones académicas en el marco de la estancia de investigación y avanzar en la consolidación de alianzas estratégicas interinstitucionales.

Finalmente, informa sobre el primer aniversario de fallecimiento de la Prof. Stella García. En ese sentido, destaca que la Facultad de Ciencias Sociales rindió un homenaje en su memoria el día 06 de abril, realizado en la explanada institucional, el cual reunió a familiares, estudiantes, docentes y egresados/as en un espacio de reconocimiento, memoria y gratitud, donde se puso en valor su invaluable legado en la formación profesional, su compromiso con el Trabajo Social y su profunda vocación humana.


La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE**

080-01-2026.-DAR ENTRADA, al Informe de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

080-02-2026.-COMUNICAR, cumplir y archivar.


Abg. ROLANDO D. AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana